

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Lugar, hora y fecha:

En la Ciudad de San Pedro Cholula, del Estado de Puebla, siendo las 17:00 horas del día 01 de octubre de 2021, en las Oficinas de CESAVEP, ubicada en AV. Prolongación Miguel Hidalgo #2107 Col. San Cristóbal Teponitla, C.P. 72760.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

Lic. Christian Cruz Robles, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CESAVEP).

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

Ing. Eduardo Flores Ortiz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Puebla.

Por el Gobierno del Estado:

Ing. Luis Ángel Caciono García, Analista, adscrito a la Dirección de Agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, quien indica que no podrá emitir ninguna opinión, ni responsabilizarse sobre el tema, tampoco podrá validar o firmar sobre los asuntos que se desprendan de esta reunión, esto de conformidad en la Cláusula, I último párrafo del Convenio Modificatorio al Anexo Técnico de Ejecución del PSIA 2021.

Objetivo:

Realizar la Vigésima Séptima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 del CESAVEP, para el Acto de notificación del fallo, acorde a las *Bases Licitación Pública No. LP/CESAVEP/2021/002* de la adquisición de **"Bifentrina y Aceite Parafínico"** convocada por el CESAVEP y al DICTAMEN 02/CAS/21/2021 de la Vigésima Primera Sesión del CAS.

Orden del día:

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Acto de notificación del Fallo, acorde a las *Bases Licitación Pública No. LP/CESAVEP/2021/002* de la adquisición de **"Bifentrina y Aceite Parafínico"** convocada por el CESAVEP y al DICTAMEN 02/CAS/21/2021 de la Vigésima Primera Sesión del CAS.
4. Asuntos Generales
5. Dictamen (es) para el Acto de notificación del fallo
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Eduardo Flores Ortiz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. Acto de notificación del Fallo, acorde a las Bases Licitación Pública No. LP/CESAVEP/2021/002 de la adquisición de "Bifentrina y Aceite Parafínico" convocada por el CESAVEP y al DICTAMEN 02/CAS/21/2021 de la Vigésima Primera Sesión del CAS.

En seguimiento al Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones, en los que se dictaminó que los tres licitantes: M.C. César Daniel Garza Valtierra, AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V. y AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V., cumplimentan con la documentación conforme a lo establecido en el Punto 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, Punto 2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica y en el Punto 2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica de las BASES de Licitación Pública No. LP/CESAVEP/2021/002 para Adquisición de Bifentrina y Aceite Parafínico, así mismo, que se dictamina emitir el Fallo con fecha 01 de octubre de 2021 a las 17:00 horas con sede en estas Instalaciones de Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla, debiendo notificarse a los proveedores participantes de este acuerdo.

Por lo anterior, y una vez analizado el cuadro comparativo, se determina que, para la **Partida 1. Bifentrina**, la única empresa participante AGROTÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V. presentó la propuesta económica establecida dentro los presupuestos autorizados para esta adquisición, para proceder a la notificación del mismo.

Así también, una vez analizado el cuadro comparativo, se determina que, para la **Partida 2. Aceite Parafínico**, la empresa AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V. presentó la propuesta más económica establecida dentro los presupuestos autorizados para esta adquisición, para proceder a la notificación a los participantes.

4. ASUNTOS GENERALES

En coordinación con la Unidad Responsable para determinar la adquisición de los

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

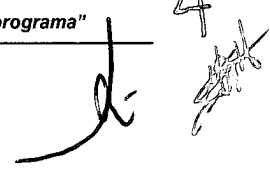
productos químicos dentro de los presupuestos autorizados, se determinan que las cantidades a adquirir por partida es la siguiente:

No. Partida	Concepto	Cantidad	Monto
Partida 1	Bifentrina	5,082 litros	\$3,504,180.00
Partida 2	Aceite Parafínico	10,164 litros	\$1,067,220.00

5. DICTAMEN (ES).

- **DICTAMEN 01/CAS/27/2021.**- Los integrantes del CAS dictaminan dar el FALLO a la empresa Persona Moral **AGROTÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.**, por ser la Empresa que cumplió con la documentación conforme a lo establecido en el Punto 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, Punto 2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica y en el Punto 2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica de las BASES de Licitación Pública No. LP/CESAVEP/2021/002, Partida 1, para Adquisición de Bifentrina.
- **DICTAMEN 02/CAS/27/2021.**- Los integrantes del CAS dictaminan dar el FALLO a la empresa Persona Moral **AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V.**, por ser la Empresa que cumplió con la documentación conforme a lo establecido en el Punto 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, Punto 2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica y en el Punto 2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica de las BASES de Licitación Pública No. LP/CESAVEP/2021/002, Partida 2, para Adquisición de Aceite Parafínico y presentó la oferta más económica de acuerdo al cuadro comparativo.
- **DICTAMEN 03/CAS/27/2021.**- Se dictamina que las cantidades a adquirir por producto químico, dentro del presupuesto autorizado, son de 5,082 litros de Bifentrina y 10,164 litros de Aceite Parafínico, para establecerse dentro de los Contratos correspondientes.
- **DICTAMEN 04/CAS/27/2021.**- Se dictamina que las cantidades de entrega conforme a los domicilios establecidos en las bases son, para la Entrega 1: 4,082 litros de Bifentrina y 8,164 litros de Aceite Parafínico, y para la Entrega 2: 1,000 litros de Bifentrina y 2,000 litros de Aceite Parafínico, para establecerse dentro de los Contratos correspondientes.
- **DICTAMEN 05/CAS/27/2021.**- Se notifique y se publique el fallo en plataforma y correo electrónico de los interesados.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA



ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.


No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:20 horas del día 01 de octubre de 2021, se da por concluida la Vigésima Séptima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CESAVEP), ejercicio fiscal 2021, firmando los que en ella intervienen.

=====

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
(CESAVEP)**


LIC. CHRISTIAN CRUZ ROBLES
PRESIDENTE

POR EL SENASICA


ING. EDUARDO FLORES ORTÍZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA EN PUEBLA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **VIGÉSIMA SÉPTIMA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EJERCICIO FISCAL 2021.





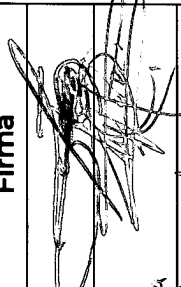
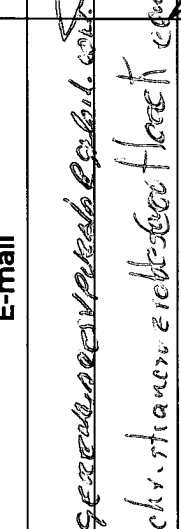

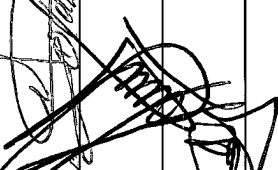


LISTA DE ASISTENCIA ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO LP/CESAVEP/2021/002

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

01 de octubre de 2021.

Prol. Miguel Hidalgo No. 2107, Col. San Cristóbal Teponitla, San Pedro Cholula, Puebla, C.P. 72760.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
José A. Zetacand Escobedo GERENTE	CESAVEP	222325920	gerencia@puebla.pob.gob.mx	
Arriagón Cruz Roberts Presidente	CESAVEP	7761025255	christianrobertscruz@puebla.pob.gob.mx	
Melinda J. Rodríguez Edwardo Flores Ortiz Representación Estatal	CESAVEP	2612340	adm@cesavep@gmail.com	
Luis Angel Ceballos Garión Representación Estatal	SENASICA	2222902604	eduardo.flores@senasica.gob.mx	
	SENASICA	2761091153	luis.ceballos@senasica.gob.mx	